



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión ordinaria N°03 del 2026

El martes 24 de marzo de 2026, a las 15:15 horas, se inicia la segunda sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2026, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por la Decana(S) de la Facultad de Ciencia, Dra. Galina García Mokina y la secretaria de Facultad, Rosa Barrera Capot.

Asistentes:

Decana (S)	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Patricio Cerda Loyola
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Consejero Depto de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Cristóbal Espinoza Romo
Consejero Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Rosa Montaña Espinoza
Representante de estudiantes Depto. De Matemática y C.C.	Catalina Ramírez Fernández
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro
Secretaria de Facultad	Rosa Barrera Capot

Se ausenta:

Vicedecano de Docencia	Carlos López Cabrera
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Consejera funcionarios administrativos	Gabriela Mancilla Tapia
Representante de profesores hora Depto. Matemática y C.C.	Vidal Navarro Mena

TABLA :

1. Aprobación de Acta sesión ordinaria N° 2 del Consejo de Facultad
2. Presentación PO de la Facultad de Ciencia

1. Aprobación de Acta sesión ordinaria N° 2 del Consejo de Facultad

La Decana (S), Dra. Galina García Mokina, muestra al Consejo el acta de la Sesión Ordinaria N°2 dándose por aprobada el acta en forma definitiva.

2. Presentación PO de la Facultad de Ciencia

La Decana(s) Dra. Galina Mokina García, realiza una presentación con los cambios que se realizan este año en los PO y luego resume el PO de la Facultad que consta de dos proyectos;

▪ Proyecto 1: Integración Digital y Mejora Continua

Objetivo general: Mejorar la gestión de la facultad mediante automatización de procesos y fortalecimiento del aseguramiento de la calidad.

Componentes principales:

- a) Automatización de procesos: Desarrollo de sistemas web para procesos administrativos y académicos que actualmente se realizan con procesos manuales.
- b) Diseño de ciclo de mejora continua. Desarrollo e implementación de un ciclo de mejora continua para pos y pre grado, alineado con los nuevos criterios y estándares de acreditación.

Una vez presentado el proyecto, se generan diversas observaciones de los consejeros:

- ❖ Coherencia entre la descripción del proyecto y los gastos asociados, se indica que no se ve la relación entre lo que se desea gastar como bien de capital con las actividades propuestas.
- ❖ Un consejero encuentra excesivo el gasto en catering
- ❖ Respecto a la asesoría no queda claro que se realizara
- ❖ Se debe justificar mejor la relación entre gasto de capital con los resultados esperados.

Las respuestas y aclaraciones fueron dadas por la Decana (s) y su equipo y apuntaron a:

- ✓ Se explica que este proyecto integra dos líneas de acción: Gestión digital y Aseguramiento de la Calidad.
- ✓ La Facultad, en su proceso de modernización requiere en sus instalaciones equipamiento más moderno, que permita realizar reuniones híbridas y que apoye procesos de difusión continua, en ese marco una pantalla interactiva cumple con el primer paso de la modernización de procesos y puede estar asociada al proyecto.
- ✓ Respecto al catering, este está asociado a jornadas de trabajo y de difusión, este costo es transversal, ya que VIME requiere más de lo que puede declarar en su proyecto. Además, se apoya a las unidades en sus requerimientos de este servicio.
- ✓ En cuanto a la asesoría, se justifica por la necesidad de expertise externo en procesos de acreditación con los nuevos criterios, que es donde apunta una línea del proyecto.



- **Proyecto 2: Vinculación y Redes**

Objetivo: Fortalecer la vinculación con egresados, estudiantes y el entorno.

Este proyecto cuenta con cuatro principales actividades: Encuentros con egresados; Escuela de verano/invierno; Campañas de admisión; y, Actividades de difusión.

Los gastos asociados: Catering; Material de difusión (merchandising); Servicios de comunicación; y, Equipamiento (altavoces, etc.).

Algunos consejeros plantean la necesidad de mayor coordinación entre facultad y departamentos, ya que hay una percepción de que el proyecto prioriza necesidades de la facultad por sobre las de los departamentos.

- Acuerdos

La decana(s) indica que PO debe ser ingresado a la plataforma antes del 30 de marzo, por lo que se debe votar si se aprueba o no en la sesión (La aprobación formal del acta puede realizarse hasta el 15 de abril). Sin embargo, el proyecto puede realizar ajustes posteriores, incorporando observaciones de los y las consejeras de la facultad.

ACUERDO N°07/2026: El Consejo de Facultad, con 6 votos a favor, 2 votos de rechazo y 1 abstención, se aprueba el Plan Operativo de Facultad de Ciencia 2026 con el compromiso de realizar ajustes al proyecto, en el contexto de las inquietudes expuestas por consejeros de la Facultad.




ROSA BARRERA CAPOT
SECRETARIA DE FACULTAD




GALINA GARCÍA MOKINA
DECANA (S)